

SECRETARÍA. Montería, 29 de noviembre de 2021.-

Al Despacho el presente proceso ordinario laboral de **ERWIN DANIEL ARROYO TIRADO** contra **TERAPIAS Y REHABILITACION INTEGRAL S.A.S. EN LIQUIDACION**. RADICADO No. **2019 – 00110**, informándole que viene del superior y está pendiente realizar por la secretaría de este despacho la liquidación de las costas del proceso ordinario, en consecuencia, se procede de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA - **\$877.803** A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.

GASTOS JUDICIALES: NO SE CAUSARON -0-
COSTAS EN 2da INSTANCIA NO SE CAUSARON -0-

TOTAL...\$877.803.

SON: OCHOCIENTOS SETENTAISIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE, LO PASO AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ. PROVEA.

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ
SECRETARIO

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Montería, 29 de noviembre de 2021

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-001-2019-00110-00
Demandante:	ERWIN DANIEL ARROYO TIRADO
Demandado:	TERAPIAS Y REHABILITACION INTEGRAL S.A.S. EN LIQUIDACION

Vista la nota secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, se observa que el presente proceso viene del superior quien modificó el numeral segundo de la sentencia proferida por este despacho; por ser lo procedente, se ordenará obedecer y cumplir lo resuelto por el superior.

Asimismo, vista la liquidación de costas del proceso ordinario realizada por secretaría, se aprobará por estar ajustada a derecho.

Rad. 23-001-31-05-001-2019-00110-00. ERWIN DANIEL ARROYO TIRADO contra **TERAPIAS Y REHABILITACION INTEGRAL S.A.S. EN LIQUIDACION.**

Por lo anterior, este despacho

RESUELVE:

1. Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior.
2. APROBAR en todas y cada una de sus partes la anterior liquidación de costas por estar ajustada a la ley en la suma de **\$877.803.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JULIO RAFAEL TORDECILLA PAYARES
JUEZ**

Firmado Por:

Rad. 23-001-31-05-001-2019-00110-00. ERWIN DANIEL ARROYO TIRADO contra TERAPIAS Y REHABILITACION INTEGRAL S.A.S. EN LIQUIDACION.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julio Rafael Tordecilla Payarez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9108c6e577ed78dd469e3ecb32eef901d9b406e9206ba2df3f09eea638b9117c

Documento generado en 28/11/2021 08:19:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Rad. 23-001-31-05-001-2019-00110-00. ERWIN DANIEL ARROYO TIRADO contra TERAPIAS Y REHABILITACION INTEGRAL S.A.S. EN LIQUIDACION.

JDHA